

I Duatlón Media Distancia Lorca

Campeonato Regional de MD de Duatlón

I Duatlón corto de Lorca (Megaliga)

"SIN DRAFTING"

REGLAMENTO

Artículo 1. El I Duatlón Media Distancia de Lorca y Duatlón corto sin drafting se celebrará el día 31 de marzo de 2.019 en la Localidad de Lorca.

Artículo 2. Categorías y horarios: Se podrá participar en todas las categorías absolutas, masculina como femenina. La prueba comenzará a las 09'00 h con la categoría Femenina y a las 9'15 h con la categoría Masculina.

La salida y meta estarán ubicadas en el Centro de Visitantes de Lorca, sito en calle Puerta de San Gines, 30.800 Lorca-Murcia.

Artículo 3. El I Duatlón MD de Lorca es una prueba que está incluida en el Calendario Oficial de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, rigiéndose pues, por las normas técnicas de la Federación y será **SIN DRAFTING**. La prueba será puntuable para la Liga y Megaliga.

El I Duatlón corto de Lorca es también una prueba que está incluida en el calendario oficial de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, rigiéndose pues, por las normas técnicas de la Federación y será **SIN DRAFTING**. La prueba será puntuable para la Megaliga.

Artículo 4. La prueba estará controlada por el Comité de Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Artículo 5. Conforme a la normativa en el reglamento de la FTRM, todos los participantes en dicha prueba estarán en posesión de la Licencia federativa en Triatlón y aquellos participantes que no posean la mencionada licencia, se les expedirá el seguro obligatorio de 1 día.

Artículo 6. Distancias y circuitos a recorrer:

CATEGORIAS	PIE	BICI	PIE	VUELTAS
Absoluta y resto de categorías Duatlón MD	14 km	62 km	7 km	(2,2,1)
Absoluta y resto de categorías Duatlón Corto	7 km	31 km	3,5 km	(1, 1, 0,5)

Los circuitos se podrán ver en la pagina de facebook de la prueba (Duatlón MD Lorca) y en la pagina web de la federación de triatlón de la Región de Murcia.

Todos los circuitos serán cerrados al trafico. La carrera a pie transcurrirá por las calles y casco antiguo de Lorca y el circuito de bici transcurrirá por las tierras altas de Lorca con un circuito de 31km subiendo a la presa del Pantano de Puentes.

Artículo 7. Se dispondrá de puestos de avituallamiento durante el recorrido y al finalizar la prueba en la zona de postmeta para todos los participantes.

Artículo 8. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización y el delegado técnico de la prueba que irán debidamente acreditados.

Artículo 9. El corredor al realizar la inscripción exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la misma o como consecuencia de la misma.

Como participante de esta prueba, doy permiso a los organizadores y a la FTRM para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba.

Artículo 10. La recogida de dorsales tendrá lugar en el Centro de Visitantes de Lorca, sito en calle Puerta de San Gines, 30.800 Lorca-Murcia (junto a la transición 1y2), el día sábado 30 de marzo de 16'00 a 20'00 h y el domingo 31 de marzo en el mismo sitio de 07'00 a 08'30 h.

El horario de apertura de control de material será el día 31 de marzo a las 07'00 h.

Artículo 11. Tanto para entrar como para retirar material del área de transición, será imprescindible la licencia federativa o DNI del participante.

Será requisito indispensable la acreditación de la identidad en la revisión de material por cualquier tipo de documento que incluya foto.

En referencia al material **MUY IMPORTANTE:** No está permitido el uso de bici de montaña.

Artículo 12. La inscripción y pago con tarjeta se realizará exclusivamente en las páginas www.trimurcia.es y www.asuspuestos.com siendo la única forma de pago admitida. El plazo de inscripción finaliza el miércoles 27 de marzo de 2.019 a las 20,00 h o cuando se cubran la totalidad de las plazas ofertadas.

El precio de la inscripción para los federados será **58€** Media Distancia y **28€** Distancia Corta hasta el viernes 22 de marzo 2.019.

Los no federados tendrán un incremento de 10 euros. No federado será **68€** Media Distancia y **38€** Distancia Corta.

Se establece un cupo de 400 participantes entre las dos pruebas.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO, NI EN EL DÍA DE LA PRUEBA

Artículo 13. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Delegado Técnico de la Prueba y de la Organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 14. Reclamaciones y apelaciones:

Siguiendo el reglamento de la FETRI cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los oficiales, quedando la prueba ajustada al reglamento de la FETRI.

Artículo 15. Premios.

Trofeos a los tres primeros clasificados en categoría general masculina y femenina en el Duatlón MD y el Corto.

Trofeos a los tres primeros clasificados en cada una de las categorías.

Premios especiales.

Bolsa del corredor para todos los participantes.

Jamón al Club más numeroso.

Jamón para el equipo que inscriba a más féminas en las dos pruebas.

Premio en metálico para los mejores absolutos masculino y femenino en el Duatlón Media Distancia Lorca (Campeonato Regional)

Clasificación	Masculina	Femenina
1º	175€	175€
2º	120€	120€
3º	75€	75€
4º	50€	50€
5º	25€	25€

Nota: Los premios en metálico estarán sujetos a la realización de control antidopaje y a la normativa antidopaje.

Artículo 17. Organiza: Club Triatlón Lorca y la Concejalía de Deportes de Lorca.

Artículo 18. Colaboran: Federación de Triatlón de la Región de Murcia, Policía Local Lorca, Protección Civil Lorca.